



México D.F., a 8 de octubre de 2008.

Diputado Javier González Garza.  
Presidente de la Junta de  
Coordinación Política de la Cámara de  
Diputados.

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro.

**DIPUTADO JAVIER GONZÁLEZ GARZA.-** Bueno, en primer lugar las decisiones que tomamos el día de hoy tienen que ver con varios asuntos; en primer lugar quiero decirles que llegamos a un acuerdo unánime con el propósito de presentar las preguntas parlamentarias al Ejecutivo; éstas vienen, les recuerdo, en la reforma constitucional que hicimos al informe.

Quedamos en que se harán 68 preguntas; 14 del PAN, 13 del PRD, 13 del PRI, siete del Partido Verde, siete de Convergencia, siete del Partido del Trabajo, cinco del Partido Nueva Alianza y cuatro del Partido Alternativa.

En la primera sesión de noviembre se darán a conocer al Pleno las preguntas de la Mesa Directiva para que las envíe al Ejecutivo, el cual tendrá tres semanas para responder; luego, en cuanto se reciban las respuestas, la propuesta es que la Junta de Coordinación Política las envíe a las comisiones correspondientes, que tengan dos semanas para discutir las y hacer las observaciones pertinentes y el proceso va a concluir, aproximadamente, la segunda semana de diciembre.

Este es el primer acuerdo que tomamos, básicamente; hemos tenido una serie de discusiones muy importantes que tienen que ver con asuntos económicos, como todos podrán imaginarse. La Junta decidió tomar contacto directo con dos personas: el director del Banco de México y el propio Secretario de Hacienda.

Es obvio que tenemos que discutir junto con ellos; hay algunas dificultades como son: el propio Ejecutivo nos envió ya la Ley de Ingresos y el presupuesto y ahora estamos en una situación de crisis.

En primer lugar quiero decir que efectivamente ya se ha reconocido por el Gobierno Federal la existencia de una crisis, se reconoce que es la peor crisis, cosa que es muy importante que se haya hecho porque teníamos una historia de declaraciones en términos del Secretario de Economía, el Secretario de Hacienda, el propio Calderón, con una falsa tranquilidad.

Es muy importante reconocer el problema para intentar, entre todos, ver cómo se va a enfrentar; el primer problema es que los presupuestos que nos envían tanto en la Ley de Ingresos como en el Presupuesto, ya a estas alturas han sufrido ciertas modificaciones evidentes.

Esas cosas son las que tenemos que discutir, cómo vamos a ver cuáles van a ser los asuntos fundamentales que debiésemos enfrentar todos unidos, quiero dejar muy claro que en este asunto toda la Junta de Coordinación Política está en la mejor disposición de ver el problema general con unidad, que no aprovechemos nadie un asunto de la crisis para poder resolver... que se resuelva la Reforma Energética, que se resuelva no sé qué.

Este es un problema global y por eso vamos a pedir una discusión con estos dos funcionarios en particular, lo que yo veo en la Junta de Coordinación Política es un ánimo para poder establecer cómo vamos a hacer frente a esta crisis, hay distintas ideas naturalmente, puede haber ideas de contracción del gasto, hay otras ideas en donde lo que se propone es tener cuidado con el

empleo, no podemos caer en un asunto estrictamente monetario, sino que tendríamos que ver cuál es un proyecto global de éste.

Debo decir, no como coordinador de la junta, y lo aclaro, sino como coordinador del PRD, que es muy importante que el gobierno federal y todos los organismos replanteen el asunto de las partidas que tienen que ver con salarios y todo este tipo de cosas.

Con el gasto corriente, me parece importantísimo que todo mundo entienda que lo que tenemos que salvar es al país y no el gasto de unos cuantos y entonces es muy importante que se empiecen a replantear estas cosas.

Es importante mencionar que se puede lograr un ajuste para poder tener recursos suficientes, estoy enterado que esta especulación del dólar ha sido, momentáneamente frenada.

Hay una propuesta concreta que ya echaron adelante -qué bueno- de parte del secretario de Hacienda y del director del Banco de México, con el propósito de frenar especulaciones -que bueno- pero de cualquier forma dense cuenta de que en el presupuesto que nos fue mandado el precio del dólar estimado para el año entrante era de 10.60 y eso tiene implicaciones, el crecimiento económico venía tres puntos y eso no va a ser así.

Hay varios asuntos que están muy complicados, que tendríamos que discutir, no tenemos acuerdos, el acuerdo que sacamos fue que me pusiera en comunicación con estos funcionarios con el propósito de que vinieran a la Junta de Coordinación Política a explicar cuál es la visión que tienen y cómo podemos entrarle entre todos a este asunto, ahí habrá seguramente propuestas distintas.

Insisto, a nosotros nos parece una crisis que puede tener tremenda profundidad y puede ser de mucha duración. Nuestro país es un país que viene en los últimos años creciendo muy poco, es el país que menos crece en América Latina, este asunto puede ser muy difícil de enfrentar pero quisiéramos nosotros dejar muy en claro,

yo en lo personal que lo que nos interesa es el futuro de los mexicanos, el futuro cercano de los mexicanos, no asuntos que parecen ser dogmas, como son el déficit presupuestal, por ejemplo.

Lo que tenemos que hacer es resolver cómo vamos a enfrentar la crisis y cuál es la implicación de la crisis, nos preocupan mucho los empleos y por lo tanto lo que necesitamos es inversión, y entonces lo que no podemos si no tenemos de dónde podemos, ésa es una propuesta, determinar que podemos tener un déficit fiscal, no pasa nada, lo que digo es que tenemos que frenar la bola de nieve y para eso se requieren acciones importantes.

Si de pronto nos enfrentamos a que los mismos dogmas que están presentes, en nuestra opinión no vamos a dar solución independientemente de a como esté el dólar o este tipo de cosas.

Por lo tanto, la gran discusión que se dio; en primer lugar, les aclaro, no tiene conclusiones: segundo, recibiremos información de los dos funcionarios y tendremos una discusión para poder adelantar las cosas, eso es en esencia lo que discutimos en la Junta de Coordinación Política el día de hoy.

PREGUNTA.- Quisiera preguntarle, usted habla del déficit y parece ser que en las leyes ya está invitado este déficit, si se recurre a él en el corto plazo tendríamos que pagar este déficit quizás un poco mayor, eso significaría que en bajo (inaudible) volver a ser lo que está haciendo ahorita de rescatar la maquinita del dinero y de corto plazo aumentar la inflación, no es ir a contracorriente cuando lo que se busca es reducir los costos, porque no se reduce el presupuesto de (inaudible) y con ello evitar la maquinita del dinero que a largo plazo.

RESPUESTA.- No, en primer lugar quiero suponer que no se tiene una maquinita de dólares que es lo que está haciendo el Banco de México, se tiene una reserva de dólares y lo que está haciendo el Banco de México a mi parecer está bien.

Qué es lo que está pasando, lo que está pasando es que tenemos un dólar en flotación, eso qué significa, que si de pronto mucha gente quiere comprar dólares, el precio sube y de pronto resulta que si alguien va a comprar cinco millones de dólares, sube el precio, entonces va subiendo el precio, lo que no puede pasar es que teniendo cerca de cien mil millones de dólares en reserva no se pueda establecer un momento para decir: momento, no es cierto que vaya a subir indefinidamente; lo que aprobó el Banco de México es, en primer lugar, 2 mil 500 millones de dólares para hacer frente a las solicitudes de compra.

Segundo lugar, cada vez que suba más del dos por ciento, 400 millones de dólares diario. Y eso da una idea de lo que quieren hacer es estabilizar el precio del dólar, bien; esa es una preocupación que ya enfrentaron, no sé hasta dónde vaya.

La preocupación nuestra tiene que ver con la ocupación de la gente el próximo año. Lo que estoy diciendo es que el déficit, si tenemos déficit nosotros podemos hacer cambios en la ley.

Lo que digo es que tenemos una crisis que debemos de enfrentar y tenemos que determinar qué significa la crisis y cómo se va a manifestar.

Hay algunos que les preocupa la tasa de interés, por ejemplo; otros que les preocupa el tipo de cambio; pero hay otros a los que nos preocupa el empleo de la gente.

Lo que necesitamos ver es si efectivamente la economía de los Estados Unidos va a tener una baja en su producción, significa que nosotros vamos, estamos ligados, y eso significa que podemos tener una pérdida mayor de los empleos que tenemos.

Y por lo tanto, para mí, en particular, el problema es esa gente. Porque toda la crisis que traemos si aumentamos el desempleo, para mí podemos llegar a un asunto de ingobernabilidad.

Por lo tanto, para mí la crisis es eso y, por lo tanto, lo que digo es, yo voy a luchar porque no se vaya abajo el empleo. Si eso implica que podemos tener un déficit, estoy dispuesto a cambiar la ley, con el propósito de enfrentar la posibilidad de que tengamos más desempleo en el país.

PREGUNTA.- El límite, diputado, tres, cuatro por ciento.

RESPUESTA.- Creo que con un uno por ciento nos bastaría.

Si metemos el uno por ciento de déficit por este año, no quiere decir que sea para siempre; dos, si logramos una contracción del gasto corriente; tres, si utilizamos los fondos que existen en el país como son reservas y como son los fondos de estabilización petrolera, podemos seguramente armar un paquete que vea las necesidades de empleo y de inversión de infraestructura del país, eso es lo que yo voy a plantear.

PREGUNTA.- ¿Qué mecanismo van a emplear para citar a los funcionarios, van a venir a comparecer, tanto el gobernador del Banco de México y el Secretario de Hacienda?

Y, ¿es posible que se amplíe la fecha al 20 de octubre a más tiempo, dada la inestabilidad de los mercados financieros?

RESPUESTA.- En primer lugar, no será en comparecencias, serán reuniones con la Junta de Coordinación. Las invitaciones se harán en cuanto termine esta conferencia, lo digo sinceramente, no quise hacer las llamadas antes de estar aquí.

El acuerdo de la Junta es que nos podemos reunir mañana, o sea, en estos días.

No lo hemos discutido, ahí hay varios problemas importantes, lo que me parece evidente es que tenemos que tener una comunicación con el secretario de Hacienda lo más fluida posible en estos días.

No sabemos, el PRI hizo una solicitud, que le daba 24 o 48 horas para que envíen otro y no es fácil eso, no es fácil, por ejemplo, legalmente, en mi opinión no se puede.

O sea, quiero decir, en mi opinión no se puede, tendríamos que armar un cambio en la ley o tendríamos que discutir el asunto, lo que te quiero responder muy claramente es: justo por eso necesitamos comunicación rápida y directa; ese es el resolutivo.

PREGUNTA.- Diputado, yo le quiero preguntar, qué medidas se deben tomar desde Hacienda o el Banco de México a fin de frenar la ola de especulación con dólares, porque sabemos que hay grupos que están muy interesados.

RESPUESTA.- Con todo gusto, yo creo que hace un momento... conozco las medidas. Miren, yo tengo una preocupación de fondo con el Banco de México, a ver, hemos exigido del Banco de México que en sus objetivos no sólo tenga la paridad, lo que necesitamos es que el Banco de México, como objetivo del banco, es estudiar las medidas para el desarrollo y el empleo, ¿me explico?

Que sea responsabilidad del banco el objetivo del empleo, porque lo único que hace es las tasas de interés y la paridad, pero la economía real no es eso, perdónenme. A nosotros nos está preocupando enormemente, tenemos todos que dar a la población un mensaje que sea creíble y que además tenga que ver con los asuntos de la gente.

No, perdónenme, no con... con la paridad por supuesto que es muy importante que la paridad no haya un asunto de especulación, yo creo que se están tomando hoy las medidas... no quiero hacer críticas pero me parece que esas medidas deberían haberse tomado hace varias semanas, para estar preparados.

Pero aquí vino el Secretario de Economía, perdón no quería hacer críticas, mejor no me meto a eso, pero vino a decir: no pasa nada, sí estamos blindados. Quiero decir que puede pasar lo que sea y en

este país no, eso nos dijeron hasta el día de hoy, qué bueno que ya salieron y hay un reconocimiento hasta de Calderón.

Ahora resulta que en una semana cambia el asunto de que estamos absolutamente blindados a decir que es la peor crisis económica de este país en 80 años.

**PREGUNTA.-** Diputado, yo quiero preguntarle si hay alguna propuesta concreta que vaya usted como presidente de la Junta de Coordinación a presentar sobre los ajustes al gasto corriente y a la burocracia que de repente se critica en el gobierno, ¿se hará dentro de la Cámara de Diputados, se impulsará que se haga dentro del Poder Legislativo?

**RESPUESTA.-** Sí, absolutamente, quiero decirles que el aumento presupuestal del año pasado en la Cámara de Diputados fue esencialmente cero; ¿qué estoy diciendo? Que lo que se hizo fue, eso fue lo que se aprobó, lo que se aprobó fue que se aumentara de acuerdo a la inflación y algo respecto al ISSSTE, nada más.

Es obvio, que hay algunas cosas que se requiere por varias razones.

Por ejemplo, hay un proyecto aprobado en la Conferencia, o sea, en la Mesa Directiva con la Junta de Coordinación Política para renovar el sistema y votación de registro dentro del salón.

Por razones absolutamente económicas, ¿qué quiere decir? Estamos pagando cada día más y más de mantenimiento.

Dos, se tiene que prever el asunto de fin de legislatura, y eso significa la cantidad de gente que se tienen que liquidar; y tres, los recursos de la próxima legislatura.

Todo eso tiene que estar ahí, y lo vamos a discutir, naturalmente es una de las grandes preocupaciones que hay, yo diría, si el Ejecutivo Federal hiciera una propuesta de reducción de salarios en esta Cámara, estoy absolutamente convencido que se acepta y

**todo mundo reducirnos los salarios porque lo que se requiere es otra cosa el día de hoy.**

**PREGUNTA.-** Al cincuenta por ciento podría ser la reducción de los salarios, así lo propone López Obrador.

**RESPUESTA.-** No discutimos ningún porcentaje. O sea, quiero decir, les estoy dando información de la Junta.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿si el Presidente no hace esa propuesta, ustedes por voluntad propia tampoco lo impulsarán?

**RESPUESTA.-** No, no, por supuesto, y no sólo lo vamos a impulsar, sino en estas reuniones, con estos funcionarios en la Junta de Coordinación las cosas que he dicho de mi parte, yo personalmente las voy a defender.

**PREGUNTA.-** (inaudible) ...no se quiere llegar a un acuerdo político nada más entre los coordinadores en la Cámara, para superar esta fecha del 20 de octubre y también para trabajar en los tiempos del Presupuesto y no tener que ir a una reforma constitucional.

**RESPUESTA.-** En mi opinión, yo creo que estaríamos todos de acuerdo en lo que estás planteando, o sea, lo que te quiero decir es que en mi opinión no tenemos por qué hacer una mala decisión, porque lo tenemos que resolver tal día; no hagamos eso, tenemos que tomar buenas decisiones antes de cualquier otra cosa y nosotros estaríamos de acuerdo hasta cambiar leyes si quieren para que se posibilite eso.

**PREGUNTA.-** Aunque usted ya mencionó que la cuestión petrolera no va a servir de pretexto para ser aprobada por (inaudible) pues en el Senado todo indica que ya hay casi acuerdo, que ya casi está listo el dictamen y no será que la urgencia o la desesperación por conseguir recursos los lleven a hacer un vaporazo por hay y entregar el alma al diablo, una.

Dos, el precio del petróleo, creo que hay una ley que se toman los tres meses últimos para hacer la evaluación para el precio del próximo año, parece que quieren hacer un (inaudible) para modificarlo, porque se piense que el crecimiento económico va a ir más a la baja.

Y tres, parece que ya la especulación no solamente en el mercado financiero, se está dando en la compra-venta de casas, en los precios del producto, etcétera, ¿no hay ninguna forma de poner en orden el sistema financiero nacional?

**RESPUESTA.-** Empezando por la última, es el Poder Ejecutivo el que tiene que tomar este tipo de decisiones, insisto, ya hay hoy una primera acción, vamos a ver cómo funciona.

Sí, quiero llamar la atención específicamente a la Ley de Energía, porque la declaración de Calderón, si es cierto lo que tengo aquí, es: admite el Presidente que se trata de una de las peores crisis económicas del mundo que se han vivido en 70 u 80 años, pero llama a impulsar reformas y mantener la inversión del país; ¿me explico?, ahí está la bronca.

O sea, perdónenme, traemos un asunto de división, en este momento se requiere unidad. Estamos dispuestos, siempre y cuando dejen de estar, dale con esto, punto número uno y punto número dos, que les interese la gente.

Por supuesto que se requiere inversión y estamos dispuestos, pero necesitamos todos estar dispuestos a ver a dónde va la inversión.

Entonces, por eso dije hace un momento que no es el asunto de aprovechar la crisis para que se apruebe la reforma energética, por favor, no estamos jugando.

Entonces, creo que es importantísimo el que entendamos que claro que se requiere mucha inversión. Les he dicho por dónde podemos sacar una contracción del gasto corriente, uno. Dos,

tenemos fondos que deberíamos de usar porque es una situación de crisis.

Tres, no nos encajonemos en el asunto del déficit cero, si lo que tenemos son subejercicios, por favor, necesitamos que la gente no pierda los empleos, es importantísima la inversión en infraestructura.

PREGUNTA.- Diputado, ¿pero no es tan dogmático mantener déficit fiscal cero, como pedir el retiro de la Reforma Energética?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Es decir pide que se abandonen dogmas, pero hay dogmas de izquierda y dogmas de derecha.

RESPUESTA.- Muy bien, quitemos todos los dogmas. El problema de la reforma es que quieren insistir en que venga una inversión de fuera, cuando decimos que eso no se requiere porque no vamos a estar de acuerdo en la entrega del petróleo y menos por esta situación, porque el petróleo es el que nos puede sacar.

Entonces, que se quiten todos los dogmas.

Muchísimas gracias.

--- o0o ---